

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 2015.

En Ejulve, siendo las 20:00 horas del día 27 de noviembre de 2015, reunidos en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Ejulve, previa citación cursada al efecto, en sesión ordinaria y en primera convocatoria, con motivo de la aprobación de los asuntos determinados en el Orden del Día, los Sres Concejales que se detallan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Ovidio Ortín Albalate:

Sr Alcalde: D. Ovidio Ortín Albalate

Sres. Concejales: D. José Manuel Salvador Minguillón
D^a. Mar Rodriguez Sancho
D. Victorino Azuara Pascual
D. Pedro José Villar Azuara

Asistidos de la Secretaria D^a. Susana Gómez Parra,

Al comienzo de la sesión se encuentra presente, el número de miembros necesarios para celebrar la sesión, según lo estipulado en el art. 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, en el art. 119 de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón y el art. 90 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. Declarado abierto el acto por la Presidencia fueron examinados, tratados y discutidos todos y cada uno de los asuntos que componen el orden del día, adoptándose los acuerdos que a continuación se transcribirán.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Visto el borrador del acta, el Ayuntamiento Pleno con dos abstenciones por parte del Concejales Pedro José Villar Azuara y Victorino Azuara Pascual y tres votos a favor acuerdan prestar su **aprobación** de la siguiente sesión:

- Sesión ordinaria celebrada el día 13 de noviembre de 2015.
tal y como se regula en el apdo.1 del art. 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y el Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/1986, de 28 de noviembre.

2.- APROBACIÓN DE ASENTAMIENTO APÍCOLA.

Mediante escrito con fecha 4 de septiembre de 2015 y número de registro de entrada 236, se solicita al Ayuntamiento de Ejulve por parte de Antonio Martínez García, autorización para realizar un asentamiento de 25 colmenas, en **la parcela 190 del polígono 6**, este Pleno por unanimidad de los presentes, acuerdan:

- Aprobar el asentamiento apícola de Antonio Martínez García, el cual, deberá presentar la cartilla y documento que acredite la vacunación.

3.- APROBACIÓN INICIAL DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA.

Vista la necesidad de este municipio de dotarse de un Plan General de Ordenación Urbana que clasifique el suelo para el establecimiento de régimen jurídico correspondiente y que defina los elementos fundamentales de la estructura general adoptada para la ordenación urbanística del territorio, este Pleno por unanimidad de los presentes, acuerdan:

- Aprobación inicial del Plan General de Ordenación Urbana de Ejulve, el cual queda sometido a información pública por plazo un mes, contado desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en la sección provincial del Boletín Oficial de la provincia de Teruel.
Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones pertinentes.

4.- APROBACIÓN MIEMBROS DEL SORTEO DE MESA ELECTORAL ELECCIONES GENERALES 2015.

Con el fin de dar cumplimiento a lo indicado en el artículo 26 de la vigente Ley Orgánica de Régimen Electoral General, se procede a realizar el sorteo para la formación de la Mesa Electoral Unica que deberá constituirse en esta localidad con motivo de la celebración el próximo 20 de diciembre de 2015 de elecciones generales.

Cumplidas todas las formalidades legales exigidas, la Mesa estará integrada por las personas que se expresan a continuación y los cargos que se reseñan:

TITULARES:

PRESIDENTE/A: D./D^a FRANCISCO JAVIER USERO MUÑOZ DNI N° 04573783A Elector n° 146
1er VOCAL: D./D^a ENRIQUE SANGÜESA PITARCH DNI N° 73261247Z Elector n° 139
2º VOCAL: D./D^a FRANCISCO FELIPO PASCUAL DNI N° 73252368J Elector n° 0041

SUPLENTE:

1º PRESIDENTE: D./D^a CARMEN VILLANUEVA PUERTO DNI N° 43506805M Elector n° 151.
2º PRESIDENTE: D./D^a PEDRO JOSÉ VILLAS AZUARA DNI N° 18413854P Elector n° 155
1º DE 1º VOCAL: D./D^a GABRIEL MATEO LAIN DNI N° 73130954Q Elector n° 079
2º DE 1º VOCAL: D./D^a JOSEFINA GRACIA PASCUAL DNI n° 73252364D Elector n° 0065
1º DE 2º VOCAL: D./D^a EMILIO VILLAR AZUARA DNI N° 18427923R Elector n° 152
2º DE 2º VOCAL: D./D^a ANA ISABEL BALLESTERO PASCUAL DNI N° 73103839 H Elector n° 015

Llegados a este punto y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 21:00 horas, el Sr. Alcalde levanta la sesión en el lugar y fecha al principio indicados, de la que se extiende la presente Acta, de la que yo, como Secretaria doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE
Fdo. D. Ovidio Ortín Albalade

LA SECRETARIA
Fdo. D^a Susana Gómez Parra